**PROTOCOLO MUNICIPAL DE TRANSITO ARMÓNICO 2018-2019**

El protocolo municipal se convierte en la ruta que orienta el proceso de tránsito armónico en articulación con las diferentes entidades de primera infancia, las Instituciones Educativas que reciben a los niños y niñas en el grado transición y/o primero y el ICBF de cada municipio. Se debe realizar conjuntamente y programar las diferentes actividades en el plan de trabajo general.

El protocolo municipal deberá estar propuesto para el mes de Octubre para presentar a la gerencia y dejar copias en las diferentes entidades que hacen parte del proceso, secretaría de educación, ICBF, alcaldía municipal.

**Municipio: xxx**

**Fecha de realización: día/mes/año**

**Operador(es) Buen Comienzo: xxx**

Datos particulares nombre-dirección-tel-responsable.

**Otros operadores primera infancia en el municipio.**

Hogares comunitarios e infantiles del ICBF, madres FAMI, familias sustitutas, entidades privadas, más familias en acción y/o todos los que tienen presencia en el municipio. (Datos particulares nombre-dirección-tel-responsable.)

**Instituciones educativas del municipio donde se harán las transiciones armónicas para el año vigente.**

(Datos particulares nombre-dirección-tel-responsable).

**Entidades Municipales**

Secretarias municipales y demás que desde las alcaldías acompañan procesos con primera infancia. (Datos particulares nombre-dirección-tel-responsable).

**Escenario de primera infancia que existe en el municipio:**

(Mesa de primera infancia-mesa de transición-Compos- MIAF--Mesa Sistema Local de Educación, otros). (Datos particulares nombre-dirección-tel-responsable).

**Introducción**:

Describir que proceso se realiza para construir el protocolo, entre los miembros participantes.

Preguntas claves para su elaboración:

* ¿Qué antecedentes se tienen de transición armónica en el municipio?
* ¿para qué construir un protocolo municipal donde participen todos los miembros que acompañan los procesos de desarrollo integral en la primera infancia del municipio? (tener en cuenta PEM, Plan Municipal y demás documentos que se tienen en el municipio para este proceso).

**ARTICULACION ADMINISTRATIVA**

**Análisis de oferta:** diligenciar la siguiente matriz con la información número de niños a transitar de las modalidades de educación inicial de todo el municipio (entidades ICBF, Buen Comienzo, privados y demás descritos al inicio en la caracterización y las Instituciones educativas con los cupos disponibles para el grado transición 2019.

|  |  |
| --- | --- |
| **Oferta** | **Demanda** |
| **Nombre de las entidades de educación inicial del municipio con niños y niñas a transitar.** | **Número de cupos a transitar.** | **Establecimientos educativos del municipio** | **Número de Cupos disponibles por institución** |
|  |  |  |  |

**Asignación de cupos:** Desde la secretaría de Educación Departamental se entrega el documento a cada municipio donde se establecen las fechas de todo el proceso durante el año. Cada municipio organiza su cronograma y lo presenta a la comunidad educativa.

**Matrículas y formatos de entrega:** describir la fecha, requisitos y documentos establecidos desde la secretaria de educación para este proceso y el formato de entrega con la información de los niños y niñas que van a transitar, definido por cada municipio.

**ARTICULACION PEDAGOGICA**

**Conformación red de maestros:** describir como se conforma la red maestrosdel municipio en articulación con entidades de primera infancia, ICBF, (centro zonal), docentes de preescolar.

Los cuales se articularán o concentrar en una instancia o **mesa de trabajo** conjunto entre el ICBF y el sector educativo secretarias de educación (departamental y municipal según corresponda). En esta mesa se deben establecer momentos de encuentro, frecuencia de las reuniones, temas a abordar, actividades a desarrollar y responsables. (ICBF, 2017)

**Reconocimiento de los maestros de educación inicial:** hacer una base de datos de los docentes, agentes educativos educación inicial del municipio, madres comunitarias y FAMI, padres o madres sustitutas si las hay. (Agentes educativas)

**Plan de trabajo conjunto para la adaptación**

Describir como los agentes educativos de primera infancia y docentes de transición se articulan para el proceso de adaptación, observación al desarrollo, entrega pedagógica, pasantías y acompañamiento de los niños y familias. Entender cuales son los cambios a los que se enfrentan los niños y las niñas en este momento de su vida y en que se puede ayudarlos a adaptarse al cambio y su nuevo contexto, a la Institución Educativa.

**Caracterización**

**Ambientes y propuesta educativa**

Describir los espacios y características de ambientes para la primera infancia y de educación preescolar que se evidencia en el municipio, frente a la propuesta educativa en primera infancia (revisar PEM y los PEI).

**Caracterización de niños y niñas**

De cada entidad que en el municipio acompaña a los niños y niñas que transitan, realiza una descripción de los niños y las niñas, generalizando los avances en el proceso de desarrollo, de salud, acompañamiento de las familias y las dificultades que pueden presentarse.

Entregar instrumento de valoración de desarrollo de niños y niñas que transitan de acuerdo al que se establece para el municipio o para la entidad en particular, teniendo presente los referentes técnicos de atención a la primera infancia (Informe Pedagógico).

**Estrategias pedagógicas**

**Pasantías y festivales**

Describir como el municipio propone estas Pasantías y festivales, teniendo en cuenta que no se requieren actividades de graduación con toga ni birrete, en este caso se pueden hacer rituales de juego, alegría, rondas, recorridos y apropiación de los espacios tanto de las instituciones Educativas como de sus sitios cercanos, demostraciones de independencia, autonomía, desarrollo de la memoria y las formas de pensar, el uso del lenguaje, en sus teorías sobre el mundo, calidad de los movimientos y participación de los niños y niñas en diferentes propuestas que se favorecen desde los pilares de educación inicial. (Arte, juego, exploración del medio y literatura). Aplica para las Unidades de Atención a niños y niñas de primera infancia y los del grado transición en las Instituciones Educativas. Al realizar las pasantías en las Instituciones Educativas permitir que los niños que se integran Primera Infancia y Transición Gocen de su compañía, del espacio y se apropien de las propuestas, permitiéndoles ser creativos, involucrar aspectos de tipo emocional, cultural, físico y pedagógico (se recomienda **no utilizar** las fichas preestablecidas, que no favorecen esta creatividad).

**Encuentros intergeneracionales**

Actividades de encuentro con los miembros de la familia para fortalecer lazos familiares, escuchar historias y disfrutar los pilares de la educación inicial y los vínculos entre ellos.

**Articulación con las familias**

¿Desde el municipio que actividades se realizan para involucrar a las familias en los procesos de transición a la educación formal y establecer los compromisos de Corresponsabilidad y acompañamiento armónico e integral?

**Encuentro con las familias**

Socializar con las familias el sentido de la Educación inicial y el proceso de transición armónica e informar los cupos disponibles por establecimientos. Describir estrategias de cómo el municipio se vinculan las familias para dar a conocer la importancia del tema de transición en el ser humano, y en especial para los niños que van a la educación formal, para que se vinculen en los cambios que se general al respecto: en el comportamiento, capacidad para interactuar con adultos desconocidos, para sentirse estudiantes, para adaptarse a las evaluaciones o previas, a la disciplina, a las diferentes materias y docentes. (ICBF, 2017) Los adultos en casa también dan responsabilidades que deben asumir.

**Pasantías familiares**

Describir como realizan estas actividades en el municipio, como vinculan las familias en el proceso de educación formal.

**Acompañamiento familiar para promover la permanencia**

Describir las estrategias de sensibilización a las familiar para evitar la deserción escolar desde las diferentes entidades del municipio.

**Documentos a tener en cuenta en este protocolo**

Guía 13 del ICBF Guía orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los programas de atención a la primera infancia del ICBF al sistema de educación formal.

Guía todos listos MEN.

Plan Educativo Municipal

PEI de las Instituciones Educativas.

Lineamiento transición armónica 2018

**Elaborado por**

Debe ir firmado por cada uno de los participantes que lo elaboraron y aprobaron. Profesionales de Primera infancia del municipio, alcalde, secretario de educación y demás que hicieron parte.

No es necesario en este protocolo anexar un listado de asistencia.

A manera de ejemplo se relaciona como se deben presentar las firmas:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre

Cédula

Cargo

Institución

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Propuesta desde Subsecretaria de Calidad, Secretaría de Educación de Antioquia; Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud y Mesa departamental de Primera Infancia.